

Octubre 30, 1923.

Lcdo. José Tous Soto,  
Ponce, Puerto Rico.

Mi estimado amigo:-

Aunque Martínez Nadal me dijo anoche que él lo vería a usted hoy y le informaría, creo que es bueno que yo lo haga por escrito para que de ello quede constancia.

Anoche se reunieron en mi oficina los Sres. Prudencio Rivera Martínez, y Bolívar Pagán, por los socialistas, y Martínez Nadal, Juan B. Soto, Becerril y yo por los republicanos y estuvimos cambiando impresiones hasta muy cerca de las once. Hablamos de la posibilidad de que nuestro pacto nos llevase con mayoría a la Legislatura y de que era conveniente de que ahora, ahora, hiciésemos un documento para presentarlo a nuestros amigos de la isla y también para que sirva de contestación a las objeciones que en Washington habrían de oponer a este pacto.

Prudencio explicó que el Partido Socialista solamente tenía de él el nombre, pues su programa era el de la American Federation of Labor, que resultaba más radical que el mismo programa que ellos habían adoptado en su última Asamblea en Ponce y que tomando como punto de partida los acuerdos de esa Asamblea de Ponce, se comprobaría en Washington que las exigencias del Partido Obrero de Puerto Rico no eran exageradas y el Partido Republicano no se comprometería a nada extraordinario, al prometer llevarlo a la práctica.

Hablamos sobre la posibilidad de que los municipios ganados por los socialistas pudieran, allí donde hay Centrales azucareras, dar la razón a los unionistas con la imposición de altas tarifas o arbitrios municipales sobre el azúcar. Prudencio alegó que después de votada por la última Legislatura un arbitrio insular, quedaba muerto el derecho de los municipios a imponer también ese arbitrio; pero manifestó que como defensa para las iniciativas socialistas, debía tenerse en cuenta que el

*sobre azúcar,*

Ledo. José Tous Soto.  
Pag. Dos.

primer municipio que impuso ese arbitrio fué el de Caguas, baluarte del Partido Unionista, y que además ya la Corte Suprema, que no es socialista, había declarado que era perfectamente legal la imposición de ese arbitrio.

Seguimos hablando de todas estas cosas y tengo la satisfacción de decirle que salimos muy bien impresionados, habiendo convenido volvernos a reunir la semana próxima cuando haya vuelto de su viaje el amigo Martínez Nadal, y ambas partes traerá por escrito unas notas de los motivos que tienen los dos partidos para ir a esta inteligencia electoral.

Hablando más tarde con Bolívar Pagán sobre la idea de incluir en nuestro convenio el de que por cuatro años los socialistas se comprometían a no iniciar huelga ninguna sin antes agotar todos los recursos de conciliación, me dijo que era bueno que tratásemos ese asunto en nuestra próxima reunión, porque ~~había~~ la idea había sido muy bien recibida por algunos de sus compañeros y creía que fácilmente podríamos llevarla a la práctica, incluyéndola en nuestro convenio.

Se me figura que una vez que Ud. y yo podamos ver a Iglesias en Washington podríamos ultimar estas inteligencias para saber en definitiva a que atenernos con respecto al plan general del convenio.

No contesté antes su carta del 24 corriente porque quería hacerlo después de la reunión celebrada anoche y porque además me ha hecho mucho daño las cosas que Ud. me ha escrito confidencialmente y francamente le digo que no estoy en absoluto conforme con su manera de pensar y si me permite uan frase de absoluta confianza, le diré que hacer eso sería "dejarnos en la estacada", y Ud. ni puede ni debe y estoy seguro que tampoco quiere hacer eso. Piense que por usted están algunos de sus verdaderos amigos en estos puestos y que hubieran seguido gustosos a usted, si Ud. hubiese rehusado continuar en el puesto de confianza que le designó la Asamblea. Vamos con entusiasmo a procurar hacer el pacto, única carta que nos queda por jugar y sobre la cual habremos de poner toda nuestra fé y todos nuestros entusiasmos, en la seguridad de un triunfo espléndido. Usted que es el autor de la idea, el que la propaló y la impulsa, debe ser factor importante y absolutamente necesario para continuar en el sitio de confianza una vez que las urnas nos den el triunfo.

Ledo. José Tous Soto.  
Pag. Tres.

Van pasando los dias y debiera salir para Washington a mas tardar el 14 del entrante mes, pero como no recibo noticias de la Isla, no me atrevo a hacer preparativos ninguno. Fuera de los \$50 enviados por Jordán, ninguno más ha respondido hasta ahora.

Creo que le escribí anteriormente que los asuntos de correo quedarán pendientes de resolución hasta que yo pueda llegar a Washington.

Sin otro particular, quedo como siempre

Suyo afectísimo amigo.



P. D.

Escrito lo anterior, he ido a hablar con el Gobernador respondiendo a una llamada telefónica. Creí que se trataba de algo nuevo, cuando me dijo que por haber estado muy ocupado ultimamente no había escrito nada a Washington sobre los nombramientos en correo, y quería saber si yo había escrito algo. Le contesté que tal como habíamos convenido había dejado pasar un correo, pero que al siguiente había escrito al Postmaster General de todas nuestras entrevistas y proposiciones, diciéndole en resumidas cuentas que yo no podía aceptar la proposición de solamente nombrar para pueblos republicanos. El Gobernador volvió a insistir en lo mismo y tuve que decirle que me extrañaba que él volviese sobre el mismo asunto cuando en la última entrevista le había repetido lo que desde un principio le había dicho y que además yo tenía instrucciones de mi Partido de decir al Postmaster General que de insistir en esa decisión, que podía, desde luego, darle a él y a Córdoba Dávila la facultad de hacer proposiciones para todos esos puestos.

Le dije al Gobernador que ya ésta era una cuestión política entre el Sr. Córdoba Dávila y sus amigos y yo y mis amigos. Que el Sr. Córdoba Dávila últimamente había dicho en Washington que él quería sacar los puestos de correo de la política y que era de comprenderse esa actitud, ya que la mayoría de los pueblos tenían postmasters unionistas, gracias a las recomendaciones del Sr. Dávila durante los ocho años del Gobierno de Wilson.

Ldo. José Tous Soto.  
Pag. Cuatro.

El Gobernador no parecia tener argumentos para echar abajo los mios, y por último tuve que decirle que la cuestion de los nombramientos era un asunto de vida o muerte y que tenia instrucciones de mi Partido para en la reunión de Diciembre del Comité Nacional presentar el asunto con todos sus detalles al mismo, pidiendo su ayuda para con el Presidente y el Postmaster General y que en el caso de fracasar en este intento, retirarme por completo como Representante de Puerto Rico en dicho Comité y entonces ocuparnos aquí de nuestros asuntos locales simplemente.

Aunque el Gobernador no me contestó enseguida, pude comprender que le habia hecho efecto mis palabras, porque entonces me dijo que él escribiria al Postmaster General que decidieran en la cuestion de los nombramientos lo que creyeran conveniente.

Hablamos de otras cosas sin importancia, y luego me preguntó que en el caso de nombrar a mas de un republicano como miembro de la Comisión Hipica, cual seria mi preferencia, y yo le dije que el Dr. Ross, de lo cual tomó nota. Esto lo hice porque ya Richardson, Presidente de la Comisión, me habia dicho hace varios días que el Gobernador pensaba nombrar al Dr. Ross, quién le habia sido recomendado por varias personas.

RHT